

# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



## LA UNAM Y SUS PROFESORES

Leopoldo Zea: El pensador latinoamericano es político y maestro

**PROPOSICIONES DE LA UNIVERSIDAD SOBRE LA EDUCACION**

# la UNAM y sus profesores

## issste prestaciones seguro de vida salarios

En la Universidad ha habido cambios importantes en lo que a sueldos y prestaciones a profesores y empleados se refiere: \$16.095,000.00 es la cantidad total del aumento concedido por el Gobierno Federal.

Estos nuevos ingresos en el presupuesto universitario han permitido aumentar al personal docente la cuota por hora semanal de clase y, asimismo, la promoción del personal administrativo a categorías mejor remuneradas. Se trata de aumentos moderados que, no obstante, revelan la actitud permanente de las autoridades universitarias para mejorar los ingresos del personal que sirve a la institución. El Consejo Universitario recomendó, al conocer estas mejoras y aprobar el presupuesto en vigor, que se conservara esta política de mejoramiento del personal de la Universidad.

En dicho aumento debe considerarse, además, el pago al ISSSTE: \$2.229,000.00 al año que correspondería a la UNAM, por el 12.75% según la ley respectiva.

Las obligaciones de la Universidad respecto de los empleados y los profesores están determinadas por los Estatutos correspondientes, que contienen los beneficios que la Universidad otorga a quienes le sirven en cátedras y empleos. Respecto de las prestaciones, es oportuno desglosarlas:

A través del ISSSTE, se obtienen los siguientes beneficios:

- 1] Indemnización en caso de muerte del trabajador.
- 2] Pensión o jubilación por vejez o por incapacidad.
- 3] Pensión por viudez u orfandad.
- 4] Préstamos hipotecarios para casa-habitación.
- 5] Préstamos a corto plazo.
- 6] Arrendamiento de viviendas.
- 7] Adquisición subsidiada de comestibles y ropa en las tiendas del ISSSTE.

La Universidad, por su parte, otorga las prestaciones siguientes:

- 1] Gratificación extraordinaria por renuncia, tabulada conforme al tiempo de servicio.
- 2] Ayuda económica al trabajador en gastos de atención médica particular: dental, ortopédica, cirugía, adaptación de anteojos y aparatos auditivos.
- 3] Ayuda económica a los familiares para el sepelio del trabajador fallecido.
- 4] Guardería infantil.
- 5] Uso de las instalaciones deportivas, previo examen y autorización de la dependencia correspondiente.
- 6] A los empleados que son estudiantes, dotación de libros de texto.
- 7] Para profesores y empleados, precios menores de los existentes en el mercado, en cierta marca de vehículos, a través de la Dirección de Adquisiciones y Almacenes.
- 8] Subsidio del 40% en el costo de las medicinas, para profesores y empleados.
- 9] Descuento en libros editados por la UNAM y un descuento menor en libros que distribuye la Librería Universitaria.
- 10] Atención médica de emergencia en el Centro de Salud de C.U.
- 11] En la Escuela de Odontología se recibe atención dental gratuita, con el desembolso exclusivamente del costo de material.
- 12] Para profesores, cursos de preparación, de actualización, sistema de becas y ayuda para viajes de estudio.  
Desde 1966 a la fecha han participado, en tres temporadas de cursos, cerca de 800 profesores que han tenido oportunidad de mejorar su información y capacidad para la docencia. Por otra parte, hay en la actualidad 450 becarios que se preparan como futuros profesores o investigadores, muchos de los cuales forman parte ya del personal académico dentro de las categorías iniciales.
- 13] Los empleados que estuvieren en la Academia de Capacitación que próximamente funcionará, tendrán posibilidad de ascender a cargos mejor remunerados que requieren más eficacia.

### el seguro de vida

Además de la jubilación o indemnización que otorga el ISSSTE, en la Universidad, de tiempo atrás, ha habido un seguro para que, en caso de muerte, la familia del profesor o del empleado recibiera una cantidad de \$100,000.00 y \$50,000.00, respectivamente; seguridad por la cual pagaban \$60.00 los primeros y \$25.00 los segundos, al mes.

Este beneficio era optativo; unos 2,000 empleados administrativos renunciaron voluntariamente a su beneficio.

Hasta el 31 de diciembre de 1967, el fondo acumulado por los descuentos a profesores y empleados es de \$5,682,000.00, correspondiendo \$3,999,000.00 a los profesores y \$1,683,000.00 a los empleados.

A esta cantidad debe deducirse \$1,400,000.00 por el pago de 14 defunciones de maestros y \$500,000.00 por las de 10 empleados, que se han cubierto el presente año. De esta manera, el fondo de los profesores es de \$2,599,000.00, y el de los empleados es de \$1,183,000.00.

A partir del 1o. de enero de 1968, el seguro de profesores y empleados sufrió las siguientes modificaciones: reducción de la cuota de \$60.00 y \$ 25.00, a \$50.00 y \$18.76, por la misma cantidad asegurada: \$100,000.00 profesores y ..... \$50,000.00 para empleados.

Como se sabe, dos son las empresas de participación estatal de seguros: la Aseguradora Mexicana para siniestros y la Aseguradora Hidalgo, para seguros de vida, y con ésta, precisamente, se han asegurado los 14,800 profesores y empleados de la UNAM. Por ley, un organismo descentralizado, como presupuestalmente es la Universidad, debe asegurar a su personal administrativo y a sus maestros e investigadores con una aseguradora como la Hidalgo, S. A., que es empresa de participación estatal.

# Convocatorias

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

[1]

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de investigador auxiliar de tiempo completo, con especialidad en Arqueología Mesoamericana, en la sección de Antropología de este Instituto.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 40 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.
- d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, cédula profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

[2]

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de investigador auxiliar de tiempo completo, con especialidad en Etnología Mesoamericana, en la sección de Antropología de este Instituto.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 40 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.
- d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, cédula profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

[3]

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de investigador adjunto de tiempo completo, con especialidad en Lingüística Mesoamericana.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 45 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.

d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.

e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, cédula profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

[4]

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de investigador adjunto de tiempo completo, con especialidad en Arqueología Mesoamericana.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 45 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.
- d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, cédula profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

[5]

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de investigador auxiliar de tiempo parcial, con especialidad en Historia de México.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 40 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.
- d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, Cédula Profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

Se convoca a las personas que tengan interés en obtener una plaza de Investigador Adjunto de Tiempo Parcial, con especialidad en Historia Moderna de México.

Las condiciones que se requieren son las siguientes:

- a] No tener más de 45 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller.
- c] Tener una producción científica de reconocido valor.
- d] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- e] Las solicitudes deberán presentarse a la secretaría del Instituto de Investigaciones Históricas, en un plazo no mayor de 15 días —a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria— acompañadas de copias fotostáticas del título, cédula profesional y *curriculum vitae*, todo esto en original y 5 copias.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que acerca del desempeño del investigador rinda el Instituto.

“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 1968

El Director

Dr. Miguel León-Portilla

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

Se hace del conocimiento de todas las personas interesadas que existe un puesto de investigador adjunto de tiempo completo, en la especialidad: “Ensamble de Fagos.”

Los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a] No tener más de 45 años.
- b] Poseer un título o grado superior al de bachiller. En casos excepcionales, cuando el interesado haya dado pruebas reiteradas de aptitud y dedicación podrá el Consejo Técnico respectivo concederle un plazo para la adquisición del título o grado.
- c] Haber trabajado cuando menos 2 años en tareas de investigación.
- d] Tener una producción humanística o científica de reconocido valor.

Las solicitudes deberán ser por duplicado y entregadas en un plazo de 15 días en la Dirección del Instituto, a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañadas por su acta de nacimiento y seis tantos de su *curriculum vitae*.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño de su investigación rindan a la Dirección del Instituto.

Atentamente

El Director Interino

Dr. Guillermo Anguiano L.

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS

Concurso abierto para ocupar una plaza vacante de investigador auxiliar de tiempo parcial en el Instituto de Investigaciones Estéticas, con sueldo mensual de \$ 2,000.00 (dos mil pesos, M.N.).

Requisitos:

- 1] No tener más de 40 años.
- 2] Poseer un título o grado superior al de bachiller, preferiblemente en la carrera de Historia.
- 3] Tener antecedentes en estudios, investigaciones y publicaciones relacionadas con Historia del Arte y la de México en particular.
- 4] Los interesados deberán presentar su solicitud en la dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas (Torre de Humanidades 6o. piso), dentro de los 15 días contados desde la fecha de esta publicación, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:
  - a] *Curriculum vitae*, incluyendo publicaciones.
  - b] Acta de nacimiento.
  - c] Constancia de títulos y grados profesionales.
  - d] 3 fotografías.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovación definitiva según los informes que rinda la Dirección del Instituto.

Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 1968

El Director

Dr. Justino Fernández

#### INSTITUTO DE GEOGRAFIA

Se convoca a oposición abierta para la designación de un investigador auxiliar de tiempo completo especialista en geografía física y análisis químico.

La Universidad dará el nombramiento respectivo limitado a un año, susceptible de renovarse según los informes que sobre el desempeño del investigador rinda el Instituto. Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría del Instituto, en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Atentamente

“Por mi Raza hablará el Espíritu”  
Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 1968

El Director

M. en G. Consuelo Soto Mora

FACULTAD DE QUIMICA

[1]

Se convoca a CONCURSOS DE MERITOS CERRADOS, para la designación de PROFESORES TITULARES, en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

FISCOQUIMICA ORGANICA. Un concurso para cubrir una plaza.

QUIMICA ORGANICA. Dos concursos simultáneos para cubrir dos plazas.

BIOQUIMICA. Dos concursos simultáneos para cubrir dos plazas.

ADMINISTRACION INDUSTRIAL. Un concurso para cubrir una plaza.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda la información necesaria.

Los concursos quedarán terminados en un plazo no mayor de tres meses.

[2]

Se convoca a OPOSICIONES CERRADAS, para la designación de PROFESORES TITULARES, en las asignaturas y plazas que a continuación se indican:

MATEMATICAS I y II. Una oposición para cubrir una plaza.

QUIMICA INORGANICA I y II. Dos oposiciones simultáneas para cubrir dos plazas.

FISICA III y IV. Una oposición para cubrir una plaza.

ANALISIS IV y V. Dos oposiciones simultáneas para cubrir dos plazas.

INGENIERIA QUIMICA III y IV. Una oposición para cubrir una plaza.

QUIMICA CUANTICA. Una oposición para cubrir una plaza.

BIOQUIMICA APLICADA. Una oposición para cubrir una plaza.

FARMACIA III y IV. Una oposición para cubrir una plaza.

FISCOQUIMICA II y III. Una oposición para cubrir una plaza.

FISCOQUIMICA I y II. Una oposición para cubrir una plaza.

FISCOQUIMICA III y IV. Dos oposiciones simultáneas para cubrir dos plazas.

FISCOQUIMICA VII. Una oposición para cubrir una plaza.

FISCOQUIMICA (aplicada a corrosión). Una oposición para cubrir una plaza.

Tienen derecho a inscribirse los profesores e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Las solicitudes correspondientes deberán presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Los interesados pueden ocurrir a la Secretaría de este plantel en consulta de las normas aplicables y para obtener toda información necesaria.

Las oposiciones quedarán terminadas en un plazo no mayor de tres meses.

Atentamente

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

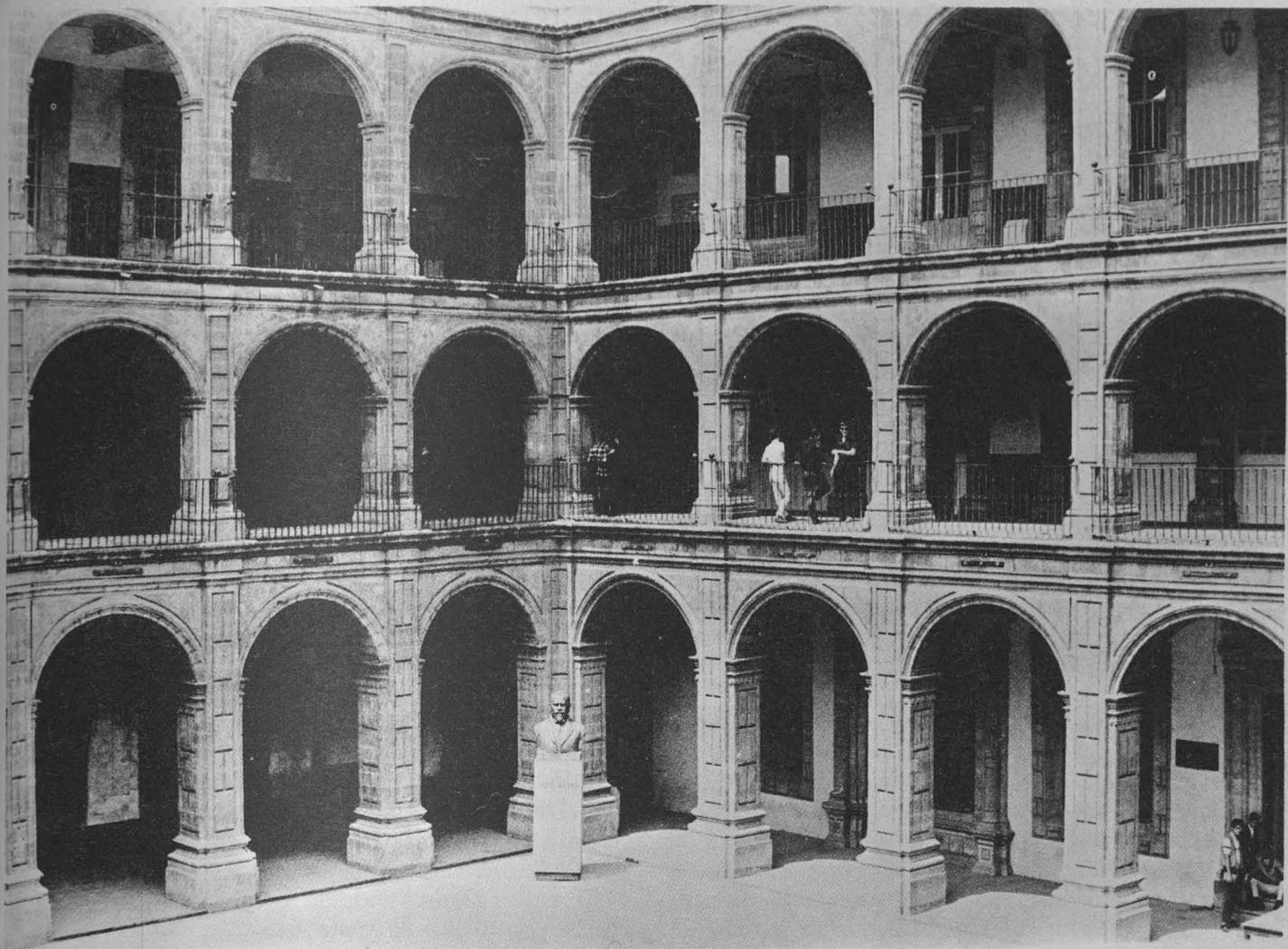
Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 1968

El Director

Químico Manuel Madrazo Garamendi

*gaceta unam*

VOL. XVII / NUEVA EPOCA / NUMERO 10 / 15 DE MAYO DE 1968



Desde luego, el seguro es optativo; pueden renunciar a él todos aquellos que no deseen pagar las cuotas. No es, en manera alguna, obligatorio.

Pudieron reducirse las cuotas porque la Secretaría de Hacienda otorgó un subsidio de \$3.690,000.00 anuales.

El seguro de referencia no se opone a que el profesor o empleado tenga otros seguros federales.

### el fondo patrimonial

Hasta el 31 de diciembre de 1967, las cuotas acumuladas de maestros y empleados sumaban la cantidad de \$5.682,000.00. Esta cantidad ha sido objeto de alguna preocupación respecto de su probable destino: algunos pretenden manejarla en representación de todos los empleados y profesores que estaban asegurados; otros, al renunciar a ella en beneficio del patrimonio general de la Universidad, han indicado un camino distinto.

Quienes quisieran asumir la representación de todos los profesores y empleados, descontando por supuesto a quienes han manifestado ya su intención de ceder su parte al patrimonio universitario, deben de tomar en cuenta los siguientes hechos:

Quienes voluntariamente pagaron el seguro, estuvieron asegurados durante todo ese tiempo; es decir, fueron protegidos durante la vigencia de su nombramiento.

A los familiares de los fallecidos les fueron entregadas las cantidades correspondientes.

La Universidad ha invertido, además, una suma importante en la administración de ese patrimonio; administración que de ninguna manera ha pretendido cobrar.

Existen, por último, partidas pendientes de pago por defunciones acaecidas antes de diciembre de 1967.

### probables soluciones

Ante el fondo de \$5.682,000.00 sólo puede ocurrir lo siguiente:

1] Que un grupo, en caso de que obtuviera la voluntad razonable de todos los asegurados, lo manejara con fines de beneficio común o particular.

2] Que los asegurados renunciaran a la cantidad que le correspondería a cada uno, en beneficio del patrimonio de la Universidad.

3] Que se devuelva a los asegurados individualmente el fondo acumulado.

Esta última opción puede realizarse a prorrata: dividiendo la cantidad del fondo entre los asegurados.

Algunas personas podrían pensar que, dada su antigüedad, y por consiguiente la acumulación de cuotas, les correspondería una cantidad mayor que la de quienes se aseguraron más recientemente; si tal fuera su idea no sería equitativa porque —se vuelve a repetir— no fue una caja de ahorros sino un seguro para aplicarlo en casos de defunción. Durante su vigencia se mantuvo la posibilidad de ejercer totalmente la cantidad asignada, que era igual para todo servidor, independientemente de su sueldo y antigüedad. El término de su vigencia ocasionó gastos diversos y sería casi imposible deducir, proporcionalmente, los gastos administrativos, los de defunción, etc. La prorrata, entre los asegurados hasta el 31 de diciembre de 1967, sería, en tal caso, la única fórmula equitativa.

Las autoridades no tienen, como lo demuestran las prestaciones y las actuales condiciones del seguro, mayor interés que el de mejorar las prestaciones sociales del personal al servicio de la Institución.

# A LOS PROFESORES E INVESTIGADORES

Hasta el 31 de diciembre de 1967 la Universidad administraba el Seguro de Vida de su personal, sin que se tuvieran bases técnicas y económicas que garantizaran el pago de todos los siniestros que en un momento dado pudieran presentarse y sin que la Universidad pudiera correr ese riesgo sin comprometer su propio patrimonio. En muchas ocasiones en que acaecieron defunciones muy seguidas de personal asegurado, hubo necesidad de diferir el pago de dicho seguro a los beneficiarios, hasta varios meses, en virtud de que el fondo de reserva no era suficiente.

A fin de que el Seguro, que es un patrimonio para los familiares, no estuviera sujeto a contingencias o eventualidades, se consideró conveniente que fuera una compañía aseguradora la que tuviera a su cargo el riesgo de dicho seguro, por lo que se entablaron pláticas con varias aseguradoras, cuyas ofertas fueron desechadas, pues sus cuotas quincenales eran más elevadas que las que se tenían. Al mismo tiempo, la Rectoría y el Patronato hicieron gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que subsidiara el pago de primas del Seguro, lo que fue concedido, a condición de que el Seguro fuera manejado por la Aseguradora Hidalgo, S. A., compañía oficial que maneja el Seguro de los empleados de la Federación y de organismos descentralizados, entre los que se encuentra la Universidad. Lo anterior permitió que las cuotas quincenales del Seguro Universitario se redujeran, en relación con las anteriores; pues manteniéndose el mismo Seguro de \$ 100,000.00 para profesores e investigadores, la prima mensual se redujo de \$ 60.00 a \$ 50.00 y el de \$ 50,000.00 para personal administrativo, se redujo la prima mensual de \$ 25.00 a \$ 18.76.

La Aseguradora Hidalgo, S. A. admitió dentro del Seguro a todos los jubilados que continuaran cubriendo sus primas; estableció compatibilidad entre los dos Seguros (docente-investigación y admi-

nistrativo) dentro de la propia Universidad y con otro de la misma Aseguradora, en el caso de personas que también laboran en dependencias del Estado.

El Seguro siempre ha sido optativo, es decir: renunciable. Aquellos que deciden no proteger a sus familiares, acuden al Departamento de Admisión y Prestaciones de la Dirección General de Personal para suscribir su renuncia.

Al 31 de diciembre de 1967, con carácter de excepcional, pues no frecuentemente se vio en la administración anterior del Seguro, hay un fondo de \$ 5,682,000.00, de los que \$ 3,999,000.00 corresponden a cuotas de personal docente y de investigación y \$ 1,603,000.00 a cuotas de personal administrativo. De esas cantidades se deducirá el importe de Seguros de personas fallecidas antes del mencionado 31 de diciembre, que están por liquidarse.

El mencionado fondo lo tiene invertido el Patronato en títulos de renta fija.

Algunos grupos de personas que laboran en la Universidad han manifestado su deseo de manejar ese fondo, ya sea en beneficio del grupo o en general; otros grupos han sugerido que ese fondo pase a formar parte del Patrimonio Universitario, a fin de que nuestra Institución recupere parte de los gastos de la administración del Seguro, erogados en tantos años; otros grupos han propuesto que el fondo de \$ 5,683,000.00 se reparta entre los 14,800 miembros del Seguro, en el entendido que no es posible establecer tablas para repartir dicho fondo, con base en el número de cuotas aportadas hasta 1967, pues antes del año de 1965 las primas eran de medio día de salario, disparidad que hace imposible repartir el fondo, si no es a prorrata entre el número de asegurados.

Próximamente se auscultará por escrito la opinión de los asegurados, a fin de que la externada por la mayoría sea la que decida en definitiva sobre el destino del tantas veces citado fondo.

Atentamente

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, D. F., a 22 de abril de 1968

*El Tesorero*  
NICOLÁS BARRÓN Y PAZ

*El Rector*  
JAVIER BARROS SIERRA

## Proposiciones de la UNAM sobre educación

### 1. Centro de planeación de la educación superior

Según sugerencia de la delegación de la UNAM en la Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades, celebrada recientemente en Jalapa, se acordó crear el Centro de Planeación Nacional de Educación Superior.

La demanda de educación superior crece a una tasa aproximada a la del Producto Nacional Bruto, mas la de expansión demográfica, lo cual plantea un desequilibrio entre el desarrollo económico y el educativo. De ahí la necesidad de planear el crecimiento de los centros de enseñanza superior.

La educación superior no debe ser, en conjunto, un mero ajuste a la realidad; debe convertirse en un elemento dinámico que contribuya a la transformación económica y social del país.

La UNAM cuenta, desde 1966, con una Comisión Técnica de Planeación, para elaborar planes a corto y largo plazo sobre el crecimiento de la Uni-

versidad y analizar los problemas derivados de la expansión futura de la institución.

La demanda de educación superior y de instalaciones, personal docente, de investigación y administrativo, es calculada para periodos cortos de cuatro años y otros no menores de diez años.

De la planificación que actualmente emprende la UNAM, pueden señalarse las etapas y metodologías seguidas: se dividió la tarea universitaria en cuatro grandes grupos: docencia, investigación científica, difusión cultural y administración; de éstos, el capítulo principal es la docencia, cuyo crecimiento depende del número de estudiantes de primer ingreso que se admitirá cada año en las distintas facultades y escuelas.

La delegación de la UNAM recomendó:





1. Que la Asociación de Universidades establezca un centro de planeación para investigar conjuntamente, para lo cual se ofreció la colaboración de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria y cubrir una parte importante del costo de dicho trabajo.

2. La Asociación concentrará y difundirá la información necesaria para formular el Plan Nacional de Educación Superior;

3. La UNAM seleccionó y elaboró las estadísticas necesarias para formular el plan. Esta información estará, próximamente, a disposición de los centros de enseñanza superior.

4. Sería sumamente útil que hubiera cierta uniformidad en las estadísticas que se utilicen para proyectar el

crecimiento de las instituciones de enseñanza superior, para poder formular trabajos comparativos y, además, asegurarse de que se posee un mínimo de información que permita valorar el presente y las condiciones futuras.

5. Los objetivos de la planeación de la educación superior, en lo posible, deberían ser también uniformes.

6. Las universidades deben concentrar, cada vez más, su atención en la educación superior y en la investigación científica.

7. Es indispensable fijarse metas cuantitativas para cada una de las universidades en un plazo perentorio, para que el crecimiento de la demanda de educación superior no rebase las posibilidades físicas y técnicas de nuestras instituciones.

## 2. La enseñanza media del ciclo superior

☞ Para 1980, casi se triplicará la población de las escuelas secundarias.

En 1967 egresaron alrededor de .. 180,000 alumnos de las escuelas de segunda enseñanza del país y se espera que esta cifra será de 250,000 en 1970 y de cerca de 600,000 en 1980. Además, en 1965 la relación de ingresos en la preparatoria y profesional de nivel medio, con respecto a los egresados de secundaria, fue de 76.4% y aumentará a 78.9% en 1970 y a 83.9% en 1980.

Lo anterior se traduce en una demanda de inscripción a primer grado de preparatoria y profesional de nivel medio de 200,000 jóvenes en 1970 y más de 500,000 en 1980. A la enseñanza preparatoria correspondería, aproximadamente, el 90% de la demanda.

Frente a este crecimiento, surgen problemas de orden financiero y académico, de requerimientos físicos y de necesidades de recursos humanos que es necesario prever y satisfacer, para no poner cortapisas al deseo de superación cultural de la juventud mexicana, ni provocar reacciones que pudieran alterar la armonía social y política del país.

El proceso de industrialización requiere un número creciente de ingenieros, administradores y técnicos de nivel medio encargados de la supervisión y control de las operaciones de producción. En cuanto a la actividad agrícola, las tierras de riego y el desarrollo de semillas y nuevas variedades de mayor rendimiento, y la aplicación, en general, de la ciencia a la agricultura crean una demanda de personal capacitado. Lo mismo acontecerá en la

administración y los servicios públicos.

Los últimos estudios efectuados para conocer el estado actual del mercado de trabajo en el país muestran un déficit de un 60% de técnicos agropecuarios de nivel medio; un 40% de técnicos de nivel intermedio en las actividades industriales; un 30% de técnicos en los campos médicos y asistenciales y de 20% de técnicos en actividades administrativas y comerciales.

Se plantea así la necesidad de coordinar la enseñanza preparatoria, la profesional de nivel medio y superior, de tal manera que la estructura del sistema escolar pierda las características de su rigidez actual.

Para la UNAM es oportuno empezar esta tarea desde ahora, con la idea de establecer una estrecha colaboración y coordinación de las actividades que permitan la máxima eficacia de esta labor común; en consecuencia, recomendó:

1o] Que cada entidad atienda íntegramente la demanda local de enseñanza postsecundaria. 2o] Que la enseñanza preparatoria y profesional de nivel medio, se coordine de manera que se prepare a los alumnos para continuar estudios superiores y, al mismo tiempo, se les capacite como técnicos para trabajar en caso de abandonar sus estudios. 3o] Que se coordine la enseñanza preparatoria y profesional de nivel medio. 4o] Que la UNAM y otras instituciones de enseñanza superior ofrezcan cursos de actualización de conocimientos y capacitación pedagógica, para satisfacer las demandas de personal docente que las preparatorias presentarán en los próximos años en todas las regiones del país.

### 3. La enseñanza de la medicina en México

En 1960 México tenía 35 millones de habitantes y, en 1967, 46 millones. Aproximadamente, existían 21,300 y 27,000 médicos; o sea, una relación de 1,600 habitantes por médico en 1960 y de 1,700 para 1967.

El Distrito Federal contaba con un médico por cada 580 habitantes en 1960 y con uno por cada 540 en 1965; el Estado de Nuevo León, con uno por cada 950 y 1,150 habitantes en los años mencionados; en Jalisco, la relación era de uno por 1,840 a 1,370 habitantes. Las regiones atrasadas registraron una relación muy alta de habitantes por médico: Oaxaca disponía, en 1965, de un médico por cada 6,170 habitantes; Guerrero, Zacatecas y Chiapas con uno por cada 6,370, 6,530 y 9,530 respectivamente.

La Organización Mundial de la Salud estima que debe existir un médico por cada 1,200 habitantes. De acuerdo con dicha relación, serían necesarios 38,000 médicos para nuestros 46 millones de habitantes, lo que refleja un déficit de 11,000.

En la formación de futuros médicos, el problema principal radica en lograr una adecuada distribución de los mismos en el país.

Para satisfacer las necesidades en 1980, es preciso formar 2,200 médicos por año.

La enseñanza de la medicina en México está a cargo de 22 escuelas y

facultades, distribuidas en diversos Estados de la República. De 1961 a 1967 la formación de médicos ha variado de 1,127 a 1,573, anualmente. En 1966 correspondió a la UNAM preparar al 54.0% de los médicos. En 1961 este porcentaje fue de 7.10%. Seis de las veintidós escuelas formaron al 84.7% de los médicos.

La Facultad de Medicina de la UNAM tiene como objetivos fundamentales de la educación médica, los que siguen:

- a] Preparar médicos generales con un bagaje de conocimientos y técnicas que se consideren fundamentales para actuar en nuestro medio.
- b] Que los médicos se formen en la disciplina científica y en el hábito del estudio, con el fin de capacitarse para proseguir por el camino de la especialización, así como para alcanzar niveles académicos superiores, orientados a la docencia y la investigación.
- c] Preparar profesionales de nivel medio que tengan los mismos ideales del médico y sean capaces de auxiliarlo en distintos campos de la actividad profesional.

La formación de médicos generales, asunto que preocupa a todas las escuelas de medicina en el mundo, es en México una necesidad que se agudiza

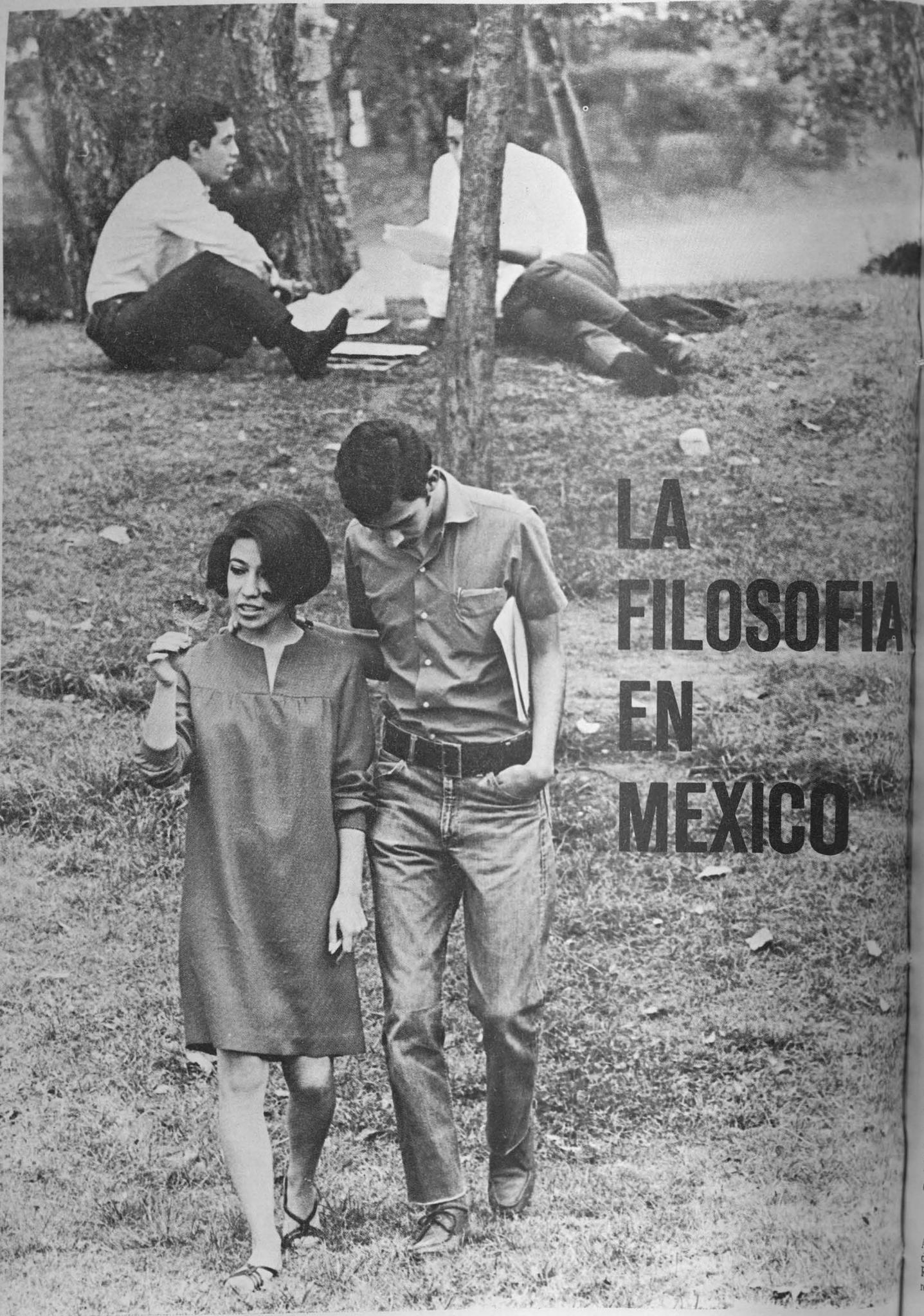
en virtud de las condiciones de nuestro desarrollo económico y social.

Para una planeación nacional verdadera de la enseñanza de la medicina, la UNAM recomienda:

1. Fortalecer la capacidad de trabajo y rendimiento de todas las escuelas de medicina del país, fijando metas cuantitativas y cualitativas en relación con los egresados.
2. Elaborar, a través de la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina, un estudio encaminado a uniformar el contenido mínimo de los planes y programas de estudio que se imparten en las distintas instituciones de enseñanza médica del país.
3. Solicitar que esa Asociación establezca las zonas de influencia de acuerdo con la ubicación de las escuelas para determinar la jurisdicción de los alumnos y, en caso necesario, proponer la creación de otras.
4. Que, a través de la propia Asociación, se realice un intercambio de profesores y se haga llegar a todas las instituciones la información sobre los cursos que se imparten en los demás centros docentes para la formación del profesorado.

La UNAM reiteró, en la Asamblea Nacional de Universidades, el ofrecimiento de asistencia técnica para la formación de profesores.





# LA FILOSOFIA EN MEXICO

L  
Se  
Se  
Se  
Se  
Se  
Se  
En  
rio  
ni  
mi  
y P  
bía  
bro  
de  
ne  
per  
leal  
ción  
\*  
Avel  
de l  
Rect  
ron

# DIA DEL MAESTRO

---

*Miguel González Avelar:*

## **Discurso a los maestros**

*Edmundo O'Gorman:*

## **Vidas universitarias**

---

*Miguel González Avelar:*

Señor Rector,  
Señor Secretario General,  
Señores Directores de facultades, escuelas e institutos,  
Señores Profesores Eméritos,  
Señores Maestros,  
Señoras y señores:

En sesión ordinaria del día 30 de noviembre del año anterior, el honorable Consejo Universitario aprobó por unanimidad de votos el nuevo Reglamento para el Reconocimiento del Mérito Universitario; este ordenamiento, amplía y precisa las distinciones que nuestra casa de estudios había venido otorgando consuetudinariamente a sus miembros distinguidos. En acatamiento y con las modalidades de esta nueva reglamentación, nuestra comunidad se reúne para expresar, ante el testimonio vivo de una fértil perseverancia, su gratitud por la voluntad de servicio y lealtad perdurable a la institución de tan distinguida porción de su profesorado.\*

\* Discurso pronunciado por el licenciado Miguel González Avelar, el día 15 de mayo de 1968, en el auditorio "Justo Sierra" de la Ciudad Universitaria, durante el acto en que el señor Rector entregó diplomas al mérito a 73 profesores que cumplieron 25, 35 y 50 años de servicios docentes.

Hace dos años que la Universidad se esfuerza en demostrar que el único camino perdurable para progresar fructuosamente, es el de hacer frente a sus problemas mediante el ejercicio de un diálogo respetuoso entre todos sus miembros. Tan sencillo principio, sin embargo, ha sido preciso instaurarlo y hacer de él la norma de cada día, para que comiencen a advertirse sus verdaderos alcances y para que en el ánimo de la comunidad se aloje y germine esta convicción esencial.

El señor Rector ha dicho con claridad que la misión de la Universidad es educar; pero reduciríamos arbitrariamente el alcance de este propósito si quedara confinado en la cláusula del aula, aunque la lográramos ideal para hacer más provechosa la enseñanza, más altos los niveles de trabajo o mayor el número de los graduados. Con toda la importancia de estas metas, se trata más bien, en este caso, de obrar una de esas revoluciones del espíritu y del trato entre los hombres que, cuando ocurren, son garantía de permanente renovación para las instituciones.

La necesidad del diálogo se vuelve más urgente en un periodo dinámico tal y como el que vive la Universidad; empeñada en satisfacer las exigencias de esta época, análogas por otra parte en todos los países de la tierra, la

institución nos solicita flexibilidad e imaginación para consumir el cambio; especialmente, para el propósito de conciliar el atendible afán de conservar los ideales de la tradición universitaria, con el no menos legítimo de darle la fisonomía de nuestro tiempo.

Se trata, en efecto, de un fenómeno mundial; especialmente en los países que tienen una robusta tradición universitaria, podemos advertir que la vieja casa de estudios se ha convertido, unánimemente, en un tema de debate, un asunto que escinde vivamente las opiniones y, en suma, una cuestión frente a la que hay que pronunciarse de una u otra manera. La que fue durante siglos una institución indiscutible, asociada al carácter nacional mismo y reflejo de un estilo de vida y de cultura, vive hoy una crisis profunda. Pero no es tan reciente este fenómeno, sin embargo, que no lo hayan advertido desde hace años espíritus alertas; ni tan nuevo que sus reflexiones, en conjunto, no hayan rebasado ya el nivel de críticas desde el exterior para traducirse, en muchos casos, en pautas de acción y programas de los propios responsables de los sistemas educativos. Esta es la causa de que lo extraordinario no sea que la Universidad de México haya emprendido ahora una revisión cabal de su estructura, sus fines y su actividad en todos los órdenes, sino precisamente que no lo hubiera hecho antes.

Se acepta, en general, que las cuestiones principales de la universidad contemporánea tienen que ver con el crecimiento de la población escolar, la reordenación de los conocimientos clásicos y la incorporación de los modernos y, finalmente, en el efecto de que todo esto produce en la situación del cuerpo docente. En suma, la antigua correspondencia entre los que enseñan, los que son enseñados y lo que es objeto de enseñanza. Son, pues, viejas novedades; pero hay algo en ellas hoy que les presta una dimensión diferente.

En los primeros siglos de este milenio que agoniza, Europa engendró las universidades; fueron nuestros antepasados espíritus rebeldes que desbordaron los conventos y recorrieron todas las tierras proclamando un nuevo ideal de cultura. Estudiantes y profesores peregrinos, dueños tan sólo del terreno que pisaban, aprendían y enseñaban la ciencia nueva, el arte profano y el nuevo humanismo; sus debates implacables presagiaban un renacimiento tan anhelado de las ideas y la vida social, que Abelardo, arquetipo de inminentes maestros, era seguido por treinta mil estudiantes que querían escuchar su crítica a las ideas imperantes.

Tan poderoso movimiento cristalizó en universidades, a cuya custodia se encomendó el ideal educativo de la naciente civilización. Desde entonces, invariablemente, la crisis de aquéllas ha sido la de ésta, y sus magnitudes directamente proporcionales.

Podría replicarse, en un intento de no magnificar las noticias, que las universidades han crecido sin interrupción desde que fueron fundadas; que a partir del estudio de las siete artes liberales, sus escuelas se han multiplicado ostensiblemente y que la condición de los profesores e investigadores ha cambiado sin cesar. Aún así, no podría soslayarse la revolución que ocurre en la enseñanza superior desde hace veinte años. Tan sólo por lo que se refiere a los estudiantes, de 1950 al día de hoy han cursado estudios superiores más alumnos que todos los que,

durante centurias, tuvieron esta oportunidad desde que fueron fundadas las casas de Bolonia, París, Oxford, Salamanca, Heidelberg y Praga. Se afirma también, en cuanto a profesores e investigadores, que son contemporáneos nuestros noventa de cada cien científicos que habitan el mundo desde la edad helénica; y por lo que hace a la ampliación de los conocimientos, puede dar una idea de su progresión el caso de esta misma universidad, que al fundarse ofrecía siete cátedras y hoy figuran en su catálogo alrededor de mil asignaturas. Son ejemplos que, efectivamente, refieren cantidades, pero nadie negará que entrañan alteraciones en la esencia misma de la cuestión.

Véase, en particular, el aspecto del sector estudiantil; el ímpetu de esta parte de la comunidad, cada vez más amplia en buena hora, parece imponer al mundo una fisonomía por la que, muy posiblemente, se reconocerá el estilo de la segunda mitad del siglo. Su poderosa voluntad de cambio, su capacidad creadora y su intrépida vocación moral no siempre advertida, discurren bajo el subsuelo de todo sistema político y de cualquier organización social; más allá de las querellas convencionales, que tiende a rechazar, la juventud exhibe un dinamismo desconocido hasta ahora en cualquier grupo o clase urbanas. Y si su conducta pareciera a veces materia de los reglamentos de policía y buen gobierno, es verdad que sobre el sentido más vasto de esta agitación universal, solamente podemos ensayar imprecisas especulaciones. Pero ésta y no otra es la porción de la sociedad a la que debe educar la universidad; seguramente por ello, en la ingeniosa utopía de Campanella, los pedagogos respondían primero ante el magistrado del amor y sólo después ante el de la ciencia.

La condición de los profesores e investigadores ha venido también grandemente, no sólo en cuanto a la ampliación inusitada de este sector universitario, sino por el papel que le corresponde en la enseñanza y en la sociedad. Es digno de advertirse que en todos los estudios recientes sobre educación superior, se pone el acento de la responsabilidad en el educador; y no porque antes no existieran este tipo de reflexiones o fuesen poco convincentes, sino porque las de ahora parten de la consideración del elevado rango que debe corresponder al maestro en el contexto social; y como contrapartida, de la insoslayable necesidad que tiene de mantenerse al día, en el último linde de su disciplina, siempre dispuesto a informar, a educar.

Sin ningún título propio verdaderamente válido para dirigiros una exhortación, me atrevo a invocar mi solidaridad con vosotros para comprometernos en la tarea de continuar la renovación de nuestra casa de estudios y hacer de ella un lugar de verdadera concordia. La Universidad no puede perder ahora su ímpetu reformador, tan claramente trazado por el señor Rector, ni su legitimidad creadora. Se trata, obviamente, de una obra que sólo puede conseguirse con la solidaridad activa de todos los miembros de la comunidad, sin excepción. Y tal obra es posible, sin duda, porque el hombre de la academia, que ha llegado a entender y encauzar formidables fuerzas de la naturaleza, será también capaz de encontrar los modos de convivencia más profundamente humanos. Se trata, al fin de cuentas, de formular la *paideia*, el ideal de cultura del mundo por venir.

## Edmundo O'Gorman.\*

Señor ingeniero Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad,  
Honorables autoridades universitarias,  
Señores profesores, investigadores y estudiantes,  
Señoras y señores:

Para mí es gratísima, honrosa y memorable la encomienda de ser portavoz de los señores profesores e investigadores que hoy vamos a ser agraciados con el diploma "Al Mérito Universitario", premio por largos, muy largos y larguísimos servicios académicos prestados a nuestra Universidad.\*\*

Mal cumpliría, entonces, con tan distinguido mandato, si no echara por delante y ante todo el descargo de la obligación de agradecer en nombre de mis representados y mío propio, este acto de público reconocimiento, este académico *happening*, según anglicismo al uso entre las vanguardias juveniles.

Y no es despropósito, me parece, emplear aquí y ahora la fresca y heterodoxa jergonza de nuestra barbada juventud, porque tengo la conciencia de que, para ella, la fiesta que celebramos es un aplauso a eso que, —no sin cierta verdad; pero no, quizá, sin un oculto dejo de cariño— conoce e identifica como la "momiza" universitaria. Y mil perdones por si hay alguno que se ofenda.

También yo en mis mocedades —y ¿quién no?— embalsamé en vida a más de un luminoso espíritu o generoso maestro, cuyas ilustres sombras hoy venero. Pero la enorme diferencia respecto a lo que acontece en nuestro día, es que ahora ya ingresan en aquella clasificación macabra quienes cumplen los treinta años, no, claro está, de beneméritos servicios, sino de mera supervivencia en el encierro de sus pobres cuerpos asolados por la decrepitud de tan prolongada vida. Y así, a ese ritmo de aceleración histórica, llegará el día en que quede abolida la juventud en aras de la más extrema puerilidad, porque al primer balbuceo de una generación naciente, momias serán, sin remedio, los apenas entregados a la lucha con el abecedario. Y no se me tome todo esto como impertinencia, porque en esa profecía —que no es nada más broma— hemos de fincar la raíz de la significación de la ceremonia que nos congrega esta mañana.

Ceremonia es forma externa y ritual; es, por lo tanto, alegoría y símbolo, y en esta ocasión, símbolo y alegoría de que la madurez y la experiencia son, precisamente eso: experiencia y madurez, y de que no por ser joven la ju-

\* Edmundo O'Gorman, maestro emérito de la Facultad de Filosofía y Letras, miembro de la Junta de Gobierno (1953-1968).

\*\* Palabras pronunciadas por el Dr. Edmundo O'Gorman a nombre de los profesores, con ocasión de la entrega de diplomas "Al Mérito Universitario", por veinticinco, treinta y cinco y cincuenta años de servicios a la Universidad.

Auditorio "Justo Sierra", Ciudad Universitaria, 15 de mayo de 1968.

ventud, dejan de ser lo que son: valores insustituibles en la vida de toda comunidad humana.

Y así nos vemos traídos como de la mano a denunciar la hoy tan común falacia de condenar a cuanto no esté al día; de proscribir, casi como a delincuente, a quien por voluntaria decisión o por mero percance cronológico, no pertenezca a eso que se llama "nuestro tiempo", y a denunciar también, pero con rechazo aún más enérgico, esa suprema vulgaridad de pretender la destrucción de todo lo que no esté a la moda. ¡Como si la historia sólo estuviere hecha de innovaciones! ¡Como si el presente no entrañara a un tiempo, en prodigiosa alquimia vital, a lo pretérito y a lo porvenir! ¡Como si no fuera cierto, en fin, que en todo joven ya vive encerrado un viejo pasado de moda gritando el reclamo de su indeclinable derecho a ser!

Pero si la denuncia de esas falacias tiene sentido en todas las esferas del vivir humano; con cuánta más verdad debe hacerse valer en el orden de la inteligencia y de la cultura, el connatural a los jardines de Academol

Es en extremo significativa y curiosa la frecuente falta de correspondencia cronológica entre la decrepitud del cuerpo y la decadencia del espíritu. Semejante obvia realidad, tan soslayada por los hombres "a la moda" sólo atentos a la epidermis de los procesos vitales, nos invita a reflexionar sobre una valoración *sui generis* en tratándose de la edad del espíritu, y no ha faltado quien haya visto en la incongruencia entre las canas y las ideas, frágil indicio, pero indicio de una vida ultraterrena.

Jóvenes viejos y viejos jóvenes es conocido fenómeno cuya explicación desborda las apariencias y cuya entraña se hunde más allá de estafalarios atuendos de indumentaria o de la infrecuencia en las visitas a la peluquería. Radica en el ser; pero no en el ser a la moda, sino en el *modo de ser*, y exclusiva, tan exclusivamente humana como esa posibilidad de una juventud envuelta en años, es, me parece, la justificación suprema de esta fiesta.

Cierto, aquí se rinde homenaje de gratitud por muchos ininterrumpidos años de devota insistencia en la tarea; mas como no es el caso del patrón y el empleado, este homenaje es reconocimiento, además, de la renuncia a oportunidades más lucrativas y sobre todo, a la fidelidad a una vocación y a la generosidad de compartir los frutos de su cultivo. Pero más profundamente, esta ceremonia es público recordatorio de que la jerarquía del espíritu es independiente de las arrugas. ¿*Apología pro vita mea?* Quizá, pero eso no le quita la verdad.

Aceptemos, pues, este homenaje con gratitud; pero leamos en él algo que trasciende el particularismo de nuestras personas y de nuestros servicios, porque, en definitiva, subraya la lección que ofrece un cúmulo de vidas entregadas a la Universidad.

# **Diplomas a los maestros**

15 de mayo de 1968

## PROFESORES CON 50 AÑOS DE LABOR DOCENTE

Prof. Juan B. Iguinez Vizcaíno.  
Prof. Pablo Mendizábal Venegas.  
Prof. Luis G. Serrano Argüelles.

## PROFESORES CON 35 AÑOS DE LABOR DOCENTE

Prof. Roberto Llamas Flores.  
Profa. Margarita Bravo Hollis.  
Prof. Eduardo Schmitter Villada.  
Prof. Demetrio Frangos Rocca.  
Prof. José Colomo Corral.  
Prof. Rafael Martínez Zamudio.  
Prof. Jorge Flores Espinosa.  
Prof. Mario Fuentes Delgado.  
Prof. Angel Fuerte Ramírez.  
Prof. Samuel Morones Alba.  
Prof. José Negrete Herrera.  
Prof. Angel Quevedo Mendizábal.  
Prof. Alfonso Guadalajara Rohde.  
Prof. José M. Rivero Carvallo.  
Prof. Manuel Vaquero Sánchez.  
Prof. Francisco Zamora Padilla.  
Prof. Salomón Moleres Alvarez.  
Prof. Manuel Sarvide Argüelles.  
Prof. Héctor Murillo Acevedo.  
Prof. Antonio Dovalí Jaime.

## PROFESORES CON 25 AÑOS DE LABOR DOCENTE

Prof. José López Noriega.  
Profa. Ma. del Carmen Millán Acevedo.  
Prof. Edmundo O'Gorman O'Gorman.  
Prof. José Luis Curiel y Benfield.  
Prof. José Ma. Luján Asúnsolo.  
Prof. Leopoldo Zea Aguilar.  
Prof. Leonardo Zeevaert W.  
Prof. Guillermo Salazar Polanco.  
Prof. David Contreras Castro.  
Prof. Manuel Manzanilla Batista.

Prof. Joaquín Carmona Paulin.  
Prof. David Islas Orozco.  
Prof. Ernesto Mariscal Abascal.  
Prof. Ignacio Navarro Hernández.  
Prof. Genaro Ramírez Elliot.  
Prof. José Vargas de la Cruz.  
Prof. Ricardo Pérez Gallardo.  
Prof. Luis Viramontes Santoyo.  
Prof. Fernando Zetina García.  
Prof. Rubén Poo Colín.  
Prof. Ruffo Pérez Pliego.  
Prof. Luis Quevedo Mendizábal.  
Profa. Catalina Orozco Victoria.  
Prof. Roberto Garibay Sida.  
Prof. Alfredo López de Nava.  
Profa. Eulalia Martínez Blanca.  
Profa. Ma. de la Luz Silva Benavente.  
Prof. Luis Felipe Jáuregui.  
Profa. Esperanza Saloma Córdoba.  
Prof. Alejandro Celis Salazar.  
Prof. José L. Barreda Garibay.  
Prof. Hermilo López Morales.  
Prof. Miguel Santos Oliva.  
Prof. Carlos Cerezo Landgrave.  
Prof. Dionisio Nieto Gómez.  
Prof. Luis Zubieta Russi.  
Prof. Humberto Trueba Rovira.  
Prof. Manuel Marván.  
Prof. Manuel de Medina Baeza.  
Profa. Martha Mejía del Valle.  
Profa. Beatriz Sánchez Sánchez.  
Prof. Gustavo N. Serrano Mass.  
Prof. Humberto González Ceniceros.  
Prof. Francisco Hernández Llergo.  
Prof. Rodolfo Muñoz Castro.  
Prof. Fidel Ortiz Tovar.  
Prof. Joaquín Gallos Sablat.  
Prof. Luis García Cortés.  
Prof. Enrique Espinosa Gómez.  
Prof. Francisco Javier Ortega Ruiz.

# Entrevista con Leopoldo Zea

Director de la Facultad  
de Filosofía y Letras  
de la UNAM

La filosofía tiene en México, como una de sus bases, la Facultad de Filosofía y Letras. Al director de la misma, Leopoldo Zea, preguntamos cuál es la situación actual de la enseñanza.

—Hoy la filosofía está en una etapa más técnica de su enseñanza, en la que se busca proporcionar el instrumental filosófico para la aplicación en problemas concretos; tanto en el caso del investigador como del conocedor.

En esta transformación ha influido la Reforma Universitaria que, en esta Facultad, ha tenido dos grandes etapas; divide la carrera en dos partes: la primera en la que se imparten conocimientos generales, comunes a todas las carreras, y la segunda, especialización en una determinada área; por ejemplo, en Historia, se siguen las especialidades de Historia Universal, de América Latina, de México; Historia del Arte.

La especialización no es limitativa. Pretende dar una orientación concreta; busca capacitar en una área determinada sin descuidar los aspectos generales.

Antes se habló de aplicación concreta del instrumental filosófico, ¿cómo se da esta aplicación en el caso de los estudiantes de este centro?

—Se les da a los estudiantes el instrumental técnico, pero este no debe ser el fin de la filosofía, sino que el fin es su aplicación a los problemáticas que plantea la vida humana.

Se refirió el doctor Zea a su primer viaje a Londres en 1953, invitado por Arnold Toynbee. Allí estuvo en Oxford, conoció a Bertrand Russell. Se extrañaron, al preguntarle sobre México, que el filósofo fuera también un político; los de la Escuela Logicista, por su parte, decían que Tonybee y Russell no eran filósofos, sino políticos, puesto que se dedicaban a asuntos de esa índole.

—Esto se explica —prosigue— por el hecho de que en aquellos países la atención se concentra en el perfeccionamiento del instrumental filosófico.

La filosofía no es *abstramiento*, sino confrontación con situaciones reales. En Latinoamérica el filósofo busca esta confrontación con la realidad; en Europa no sucede esto, quizá en función de su desarrollo, que los orienta hacia la abstracción.

El pensador latinoamericano es político y maestro. Piensa, forma y lucha, como Sarmiento, además de ser filósofo. La filosofía comprometida, que ahora se nos presenta en Sartre y otros pensadores europeos, ha sido la postura permanente del filósofo latinoamericano.

La UNAM permite, por otra parte, que el pensador se dedique a la abstracción, pero orientado hacia la realidad.

A propósito de la UNAM, ¿qué hay de cierto en la falta de preparación pedagógica en los maestros y, concretamente, en el caso de la Filosofía?

—Ese viejo problema ha empezado a resolverse con la Reforma, en especial en lo referente a los futuros maestros. En el pasado, luego de finalizar la licenciatura, en el periodo de la maestría, se daban materias pedagógicas y muchos egresados impartían clases sin un método ni una orientación adecuada; ahora, con la Reforma Académica llevan, dentro de la

licenciatura, tres materias pedagógicas obligatorias: didáctica general de la filosofía didáctica de las diferentes especialidades y, por último, con la colaboración de la Escuela Nacional Preparatoria, se les proporciona adiestramiento docente, que consiste en que el alumno imparta una clase en presencia de un catedrático.

¿Es la docencia el único mercado de trabajo para los egresados?

—La docencia es el mayor mercado con que cuenta el egresado de Filosofía; en menor medida, la investigación y, por último, la creación, ya que esta depende de factores económicos que no permitirían su desarrollo exclusivo. Otros campos de trabajo podrían ser la psicología, quizá las editoriales.

A la pregunta de si el campo filosófico es atractivo para los jóvenes, el maestro Zea contestó que las humanidades no son un campo propicio para el desarrollo material, en tanto las carreras técnicas sí. No puede negarse que las humanidades tienen una utilidad especial, pero esta no es suficientemente conocida.

Las carreras de Filosofía no son de gran utilidad física. Su campo es la cultura, y aunque en él pueden obtenerse grandes logros, no son atractivos.

¿A qué se debe esta división entre técnica y filosofía?

—La división entre las humanidades y la técnica no debe existir. No están reñidas. Los problemas se plantean en cuanto una tarea quiere subordinar a otra. Pero si cada una trata de complementarse y guardar su lugar, puede lograrse un mejor diálogo. El diálogo es útil porque, en última instancia, las dos trabajan por el hombre.

La Facultad de Filosofía ha sido considerada como el centro rector del pensamiento universitario. Ahora bien, este año cuenta con 4 mil alumnos, atendidos por 200 maestros (divididos en 17 carreras), y sin considerar que el elemento cuantitativo sea el determinante de la importancia, ¿no indicaría esto, dado el número de alumnos de otras escuelas, una pérdida de interés hacia la filosofía en la Universidad?

—En el joven universitario la filosofía ha cedido terreno a la política. El joven está interesado, sobre todo, en asuntos políticos, sociales, económicos y esto es importante, pues esas inquietudes lo llevarán a la filosofía; a la búsqueda de soluciones concretas a problemas específicos.

Tal vez por esto el marxismo ha cobrado interés en la juventud. Se sienten inclinados hacia esa filosofía instrumental porque les da un *para qué*. Se puede disentir del marxismo, pero hay que reconocer que tiene objetivos concretos, a diferencia de otros sistemas que se quedan en el tratamiento del instrumental filosófico. El marxismo es una doctrina que trata de resolver problemas humanos; trata los problemas universales y de ahí la importancia que tiene en la juventud.

La Facultad no ha perdido importancia, pues su crecimiento, menos explosivo en relación con otros campos, ha sido constante.

—Alfonso Maya Nava

# DEMOCRACIA ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

*Entrevista con  
Octavio Peñaloza*

En la Facultad de Ingeniería participaron 2,800 estudiantes en las elecciones de la Asociación de Alumnos. Se utilizaron procedimientos que aseguran la elección democrática: se eligieron comités ejecutivos por departamentos, así como un comité central. El presidente del Comité ejecutivo central es Octavio Peñaloza; el vicepresidente, Jaime Antoniano y Mateos y el secretario general, Salvador Ruiz Villegas.

## ¿Cómo se efectuaron las elecciones?

—La idea principal fue llevar la reforma no sólo a un nivel académico, sino también estudiantil. Durante mucho tiempo la Facultad de Ingeniería estuvo en un letargo porque sus planes de estudio eran obsoletos. La Reforma Académica fue un paso muy grande porque se renovaron todos aquellos elementos que se habían empolvado.

La Facultad se dividió por departamentos para que cada rama tuviera mayor representación. El alumnado tomó dicha idea porque le pareció que se aplicaba muy bien a sus necesidades.

La división pretende que los alumnos tengan una mayor representación y participación, para ello se idearon los comités parciales por carrera. Estos comités tienen grandes ventajas sobre el antiguo sistema, puesto que cada departamento afronta grandes problemas y de esa manera se les presta más atención; los alumnos interesados son los que conocen los problemas y, por consiguiente, quienes los resolverán.

Es interesante hacer notar que estos comités son independientes entre sí. El Comité ejecutivo central coordina a los anteriores y trata los problemas comunes. Este ejecutivo central está integrado por el presidente y el vicepresidente de cada uno de los comités ejecutivos parciales.

Nunca se habían hecho estatutos que rigieran las elecciones; se hizo un proyecto y se tratará de mejorarlo en todos sus puntos.

## ¿Cómo se realizó la votación?

—Fue hecha a nivel de comités ejecutivos parciales. El estudiante advirtió que había más identificación con los comités parciales. En total, participaron en las elecciones 2,800 alumnos; suma que nunca antes se había logrado en ninguna de las sociedades de alumnos de la Facultad.

## ¿A qué se debe esta politización de los estudiantes de Ingeniería?

—Muchas de las personas que antes no se interesaban por estos problemas ahora tienen conciencia de ellos. Estaban cansados de que fueran siempre las mismas personas y el mismo sistema. Debido a la reforma académica, los estudiantes participan más en los problemas de la Facultad. La mayor participación es una causa del mismo sistema de elecciones. Por ejemplo, a los compañeros del Anexo, muchas veces no se les tomaba en cuenta. Con el nuevo sistema advirtieron que iban a tener una representación más legal. Todos los estudiantes que forman los comités ejecutivos son verdaderos estudiantes que nunca antes participaron en la política y vieron la necesidad de que fueran verdaderos estudiantes los dirigentes estudiantiles.

Otras escuelas y facultades se han interesado en la estructura política de la Asociación de alumnos de la Facultad de Ingeniería.

## En caso de que haya necesidad de resolver un problema ¿qué sistema se emplea para ello?

—Cada miembro del Comité ejecutivo central tiene voz y voto, cuando se suscita un problema general o bien un problema importante en el que se afectan los intereses de los demás comités ejecutivos se recurre a la votación de los miembros del comité ejecutivo central y de acuerdo a la mayoría se toman las decisiones.

Las actividades políticas, culturales son un complemento en nuestra formación.

# el colegio de psicología

DE LA REFORMA ACADEMICA

El Colegio de Psicología, uno de los 7 colegios que forman la Facultad de Filosofía y Letras, designó en 1966 —como todos los demás colegios— una comisión integrada por maestros y alumnos para reestructurar su programa y su plan de estudios hasta entonces vigentes. La comisión se planteó algunas preguntas iniciales que estaban relacionadas con el papel del psicólogo en nuestra estructura social, así como sus metas y los campos de acción en donde necesariamente ha de operar como profesional.

Al responder a todas estas preguntas con sinceridad, la comisión advirtió graves carencias y limitaciones en cuanto a la preparación que a los estudiantes ofrecía el Colegio; no correspondía a un nivel verdaderamente profesional; se caracterizaba, al haberse originado en una Facultad humanista, por su desdén por los métodos clínicos y el método experimental, así, la carrera había resultado generalmente o bien carrera de relleno y lujo, sin conexión con necesidades y problemas reales, o bien un sistema de entrenamiento de medio tiempo.

Al tomar en cuenta estas circunstancias negativas, se emprendió la tarea de una reforma integral a las normas y programas de estudio, para dignificar la carrera de psicología, otorgándole el *status* que le corresponde en relación con las demás carreras universitarias y tratando de sustraerla del nivel de subprofesión que se le daba desde que fuera fundada en 1938.

La comisión procedió a una reestructuración radical de los niveles académico y administrativo del Colegio, para lo cual creó 5 departamentos que, a su juicio, responden orgánicamente a la nueva orientación. Estos departamentos son los siguientes:

EL DEPARTAMENTO DE BASES BIOLÓGICAS DE LA PSICOLOGÍA, cuyo jefe es el doctor Alberto Cuevas Novelo, que pretende ofrecer el sustrato orgánico funcional sobre el cual descansa toda elucubración posterior; para tal efecto, el Departamento se esfuerza por vincular la biología clásica con otras disciplinas afines que ahora forman parte del plan de formación académica del psicólogo, tales como la biología psicológica y la social integradas, todas, en una visión unitaria de la cultura humana.

EL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL Y METODOLOGÍA,

a cargo del doctor Rogelio Díaz Guerrero, procura brindar al estudiante un método por el cual la psicología sea verdaderamente científica y en la que el libre divagar se encuentre permanentemente sujeto a un empirismo lógico de naturaleza racional; se tiene la idea de dotar a los estudiantes de los medios técnicos y los métodos objetivos que deben utilizarse en la investigación psicológica y práctica profesional.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA ANORMAL Y PATOLOGÍA, en cuya jefatura está el doctor Guillermo Dávila. Se pretende que los alumnos se capaciten en aquellos aspectos que les sirvan no solamente para el trabajo del psicólogo clínico con enfermos psicopáticos o psiconeuróticos, sino que también permita a los otros profesionistas que estudian en el Colegio: psicólogo experimental, industrial, investigador, tener los conocimientos indispensables de su especialidad.

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CLÍNICOS,

a cargo del doctor José Cueli. Se busca, sustancialmente, integrar los aspectos teóricos y prácticos de la clínica con la finalidad de que el alumno pueda enfrentar, al salir de la escuela, los complejíssimos problemas que la práctica diaria le depara, de acuerdo con un criterio sólido en los métodos clínicos de los que se sirve la psicología.

DEPARTAMENTO DE BASES SOCIALES Y ANTROPOLÓGICAS,

a cargo del maestro Héctor Capello. Su tarea fundamental es el estudio de la psicología social, la cual trata de explicar cómo el hombre se adapta a su medio social, a su condición ecológica y a su situación cultural; para ello estudia al hombre con toda la complejidad que le es inherente, los temas que abarca esta disciplina comprenden desde el estudio de las sociedades animales hasta el estudio de las estructuras sociales de la época contemporánea.

Estos Departamentos funcionan bajo la supervisión general del Coordinador del Colegio, doctor Santiago Ramírez, quien en tal calidad organizó y planeó, auxiliado por los demás miembros de la comisión, el nuevo plan de estudios.

En el plan en vigor se han suprimido las materias optativas, ya que eran frecuentemente de menor importancia. No obstante que ahora todas las materias tienen carácter de obligatorias, la rigidez excesiva se evita ofreciendo varias alternativas al través de diversos niveles de estudio:

1] El primero no es considerado profesional sino subprofesional, y a él se llega por el pago de 38 créditos en tres años; al no requerir de examen ni de tesis, se disminuye el problema de la deserción. Este nivel, al que se denomina diplomado, y que es primordialmente técnico, está destinado a cubrir las funciones de orientador, profesor adjunto de psicología, ayudante de laboratorio en escuelas preparatorias y psicotécnico. En la Facultad de Filosofía y Letras solamente este Colegio brinda un nivel semejante.

2] La licenciatura consta de 70 créditos, así que se adicionan 32 créditos al nivel anterior, capacitando al alumno para presentar un examen general de la carrera con un temario previamente definido y con jurados examinadores nombrados en forma rotativa; se exige, además, aprobar un examen de traducción de un idioma actual.

3] La maestría requerirá el nivel anterior y una tesis con la réplica correspondiente.

4] El doctorado requiere el nivel anterior, 12 créditos adicionales, aprobar un examen de traducción de otro idioma vivo y una tesis, con su correspondiente réplica.

Para un mayor aprovechamiento del estudiante de psicología, el buen funcionamiento de los laboratorios es esencial, por lo que las instalaciones de los mismos han sido incrementadas; ahora funcionan a una capacidad de 100 horas semanales; además, hay actualmente un mayor número de instructores de práctica.

Para los 2,000 alumnos del Colegio de Psicología —el más numeroso de la Facultad—, se cuenta con 69 profesores, de los cuales solamente 5 son de medio tiempo y tres de tiempo completo. La reforma a los planes de estudio intenta, por lo que se ha explicado, no sólo poner la Psicología al día en la propia escuela, sino además superar la calidad profesional del psicólogo en México; tareas afines y en la consecución de las cuales están empeñados maestros y alumnos del Colegio.

Se pretende que el nuevo plan de estudios, que entró en vigor en 1967, despierte en los maestros y alumnos un gran interés para transformar los hábitos y actitudes carentes del rigor académico indispensable.

## libros

### Sentimiento y forma

Susanne K. Langer, *Sentimiento y forma*. Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Filosofía y Contemporánea. México, 1967, 403 pp.

La autora afirma que un libro, al igual que un ser humano, no puede hacerlo todo; o sea, que no puede responder a todas las preguntas que se le planteen. *Sentimiento y forma* viene a demostrar su aserto. En efecto, este libro se presenta como continuación de *Nueva clave de la filosofía*, obra de la misma autora en que se dijo que la teoría del simbolismo allí desarrollada conduciría a una nueva crítica del arte, tan seria y de tan largo alcance como la crítica de la ciencia que procede del análisis del simbolismo discursivo. *Sentimiento y forma* se ofrece como esa crítica del arte: continuación del estudio sobre el simbolismo comenzado en *Nueva clave de la filosofía*; pero, a su vez, tampoco deja acabado nada, por la misma razón que a la teoría del arte no podrá nunca dársele fin. No es, pues, sino "principio de algo capaz de continuación indefinida".

La autora dice lo que este libro no se propone, por tratarse de normas y reglas que quedan fuera del dominio del filósofo; a saber, no ofrece criterios para juzgar "obras maestras", ni siquiera obras de éxito frente a obras menores —pinturas, poemas, partituras, danzas o cualesquiera otras—. No establece cánones de gusto. No predice lo que es posible o imposible en el terreno de cualquier arte, qué materiales pueden usarse en él, qué temas pueden considerarse apropiados, y demás. No ayuda a nadie a formarse una concepción artística; ni coordina teorías del arte con perspectivas metafísicas, porque no obstante que ese fin no queda fuera de la filosofía, la autora sólo puede, dentro de los límites que se ha marcado, desarrollar una teoría del arte.

Lo que sí se propone *Sentimiento y forma* es especificar los significados de las palabras: *expresión, creación, símbolo, alcance, intuición, vitalidad y forma orgánica*, de modo que pueda entenderse, en tales términos, la naturaleza del arte y su relación con el sentimiento, la autonomía relativa de las distintas artes y su unidad fundamental en el "Arte" mismo, las funciones del tema y el medio, los problemas de la "comunica-

ción" y la "verdad" artística. El principal propósito del libro es, así, construir una estructura intelectual para estudios filosóficos, generales y detallados, que se refieran al arte.

Esta empresa presenta ciertas dificultades que le son propias. Además de las que oponen las palabras a la teoría del arte general (este libro se ha construido en torno a la palabra *símbolo*), están las que consisten en los "incubos" que acompañan a cada arte en particular. El de la música es el hecho de sus acentuados efectos somáticos; el de la literatura, su relación con la realidad y la verdad; el del drama, su proximidad a las cuestiones morales; el de la danza, el elemento sensual; el de la pintura y la escultura, el hecho de su utilidad.

Contra todas estas dificultades ha luchado ventajosamente Susanne K. Langer, situándose en la posición básica de que la filosofía del arte no debe iniciarse ni en la galería, ni en el auditorio ni en la biblioteca, sino en el propio taller del artista.

### Juegos rituales aztecas

*Juegos Rituales Aztecas*. Versión introducción y notas de Alfredo López Austin. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas (Serie Documental, número 5). México, 1967. 89 pp.

Atrayente y viva presentación de textos relativos a los juegos rituales practicados por los aztecas, lleva al cabo en este opúsculo Alfredo López Austin. Dichos textos, publicados aquí juntamente con su versión al castellano, proceden del *Códice Matritense del Real Palacio*, del *Códice Matritense de la Real Academia de la Historia* y del *Códice Florentino*.

Para encarecer la importancia de estos códices, López Austin señala cómo Fray



Bernardino de Sahagún dirigió interrogatorios a ancianos que alcanzaron a vivir en los días anteriores a la conquista, mientras jóvenes discípulos del franciscano escribían en caracteres latinos lo que aquellos dictaban en su lengua. Los textos en idioma náhuatl que aparecen como apéndices de este opúsculo son parte de los que le sirvieron de base a Fray Bernardino para escribir su *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Pero López Austin no procede a manejar los textos sin antes formularse la pregunta decisiva: "¿Existía el deporte entre los aztecas?" Y ante tal pregunta, hace un interesante examen del significado del deporte para el espíritu occidental y para el náhuatl.

Al comparar el deporte griego y los juegos rituales de los aztecas, observa que aquél y éstos tienen un origen religioso. Pero el juego griego se libera del mito, se hace autónomo; se extiende por todo el territorio griego. Las ciudades nahuas, en cambio, no entraban en competencia. Si el juego ritual se practicaba, los beneficios mágicos se obtenían. El vencedor, en todos los casos, pertenecía a la ciudad. Además, mientras los griegos esperaban obtener con el deporte un beneficio social en que estaba interesada la ciudad, los aztecas esperaban obtener un beneficio cósmico: la prolongación de la existencia del Sol. Por otra parte, el cautivo náhuatl destinado al sacrificio gladiatorio tampoco es equiparable al gladiador romano. La calidad de éste era infamante, mientras que la de aquél era gloriosa.

López Austin, entonces, buscando el concepto náhuatl del juego, analiza nombres referentes a esta actividad humana, y así establece tres grupos de términos, con que forma una idea aproximada de lo que eran los juegos para los nahuas. Eran, según explica, acciones humanas encaminadas a dar salida a las tensiones anímicas; a provocar el olvido, aunque fuera momentáneo, de los sinsabores de la vida. Acciones capaces de motivar en los circunstantes la admiración, la diversión, y el temor, muchas veces. Acciones que servían para preparar físicamente a los participantes, y que les daban la destreza suficiente para realizar posteriores acciones similares con fines diversos.



# Mesoclima de la región Puebla-Tlaxcala

Ernesto Jáuregui O., *Mesoclima de la región Puebla-Tlaxcala*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía. México, 1968. 31 pp. 45 figuras.

La región estudiada en la presente obra va en dirección este-oeste desde los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl hasta el macizo montañoso Pico de Orizaba-Cofre de Perote; en sentido norte-sur se extiende, por el norte, hasta los bordes del altiplano, siguiendo la línea que va de Tulancingo a Teziutlán (cota de 2000 m); por el sur llega hasta la línea que une Izúcar de Matamoros con Tehuacán. La región se encuentra a alturas que varían entre 2000 y 2500 m. sobre el nivel del mar. Políticamente comprende todo el Estado de Tlaxcala y una gran parte del de Puebla.

El estudio, para el cual se utilizaron datos de sesenta y seis estaciones termoplumiométricas y dos observatorios, el de Puebla y el de Tlaxcala, tiene por tema algunos de los factores del clima, como son la distribución de la lluvia por año, la temperatura media anual, la humedad relativa, la circulación del aire, la nubosidad, la insolación, los sistemas de tiempo, el microclima de la ciudad y el bioclima.

Acerca de cada uno de estos factores hay al final del texto una figura donde aparecen gráficamente expresados todos los detalles de los procesos correspondientes. Así, por ejemplo, la figura 4 muestra la distribución de la lluvia anual en la región. Allí se ve que la precipitación varía de 700 mm. en la vecindad de Tlaxcala a 900 mm. algo al sur de la ciudad de Puebla, entre Atlixco y Amozoc. Hacia el poniente la lluvia anual aumenta con rapidez hasta 1100 mm. en la serranía de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl. Las zonas más lluviosas marcadas bordean por el oriente la región. En la vertiente oriental de la Sierra Madre la precipitación que se señala es de las más copiosas del país: hasta de 2000 a 3000 mm. entre Jalapa y Zongolica.

Igual precisión y claridad se mantiene en el estudio de todos estos factores del clima de la región Puebla-Tlaxcala. Así, en la temperatura media anual, que con la precipitación es de los que más se han observado, como en la humedad relativa, que se define por "la relación entre la presión del vapor de agua presente en el aire y la presión del vapor si ese mismo aire estuviese saturado a la misma temperatura"; en la circulación del aire, o flujo del aire superior que determina la duración de la época de lluvias; la nubosidad, que en la región estudiada se concreta principalmente en cúmulos y cumulonimbos, y la in-

solación, o número de horas que el sol brilla en el lugar de observación, que en el presente caso se reduce al observatorio de Puebla y al de Tlaxcala.

No menos cuidadosos son los datos referentes a la evaporación, el fenómeno que consiste en el regreso del agua del suelo a la atmósfera; a los sistemas de tiempo, a cuya causa la región Puebla-Tlaxcala es afectada por a) ondas del este, b) ciclones tropicales y c) invasiones de aire polar; al microclima de la ciudad, que se define como "el conjunto de propiedades físicas de la atmósfera que rodea a las plantas y animales" (Puebla no tiene en la actualidad fuentes importantes de contaminación del aire), y al bioclima, objeto de la bioclimatología, que estudia el efecto de la atmósfera sobre los organismos vivos.

Con ser de suyo alto el valor de los datos del presente estudio, sin duda crecerá cuando hayan de ser aplicados en trabajos subsecuentes de planificación regional.

cine

## Al calor de la noche

*Al Calor de la Noche*, filme norteamericano de Norman Jewison. Guión de Stirling Silliphant. Intérpretes: Sidney Poitier y Rod Steiger.

De acuerdo con Eisenstein, el cinematógrafo es siempre, de una u otra forma, la representación de un conflicto; y su función primaria, la de expresar las contradicciones del ser humano. En la cinematografía, como en todas las artes, la imaginación creadora del hombre se encuentra al servicio de sus necesidades. Pero la fantasía del creador cinematográfico puede ser utilizada, bajo determinadas condiciones, por intereses o sentimientos de índole diversa a la de los meramente estéticos. En este sentido, cabe recordar la poderosa influencia política del cinematógrafo como instrumento propagandístico masivo.

*Al calor de la noche* recibió, pocos días después del asesinato de Martin Luther King, cinco *oscares* de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood. Este filme ofrece una visión deformada de la realidad del sur de los Estados Unidos, por cuanto oculta el problema del prejuicio racial tras una intriga de tipo policiaco, en la que, de hecho, no era necesario apuntar dicho problema. El esclarecimiento de un crimen por un detective negro

es el pretexto para insinuar las posibilidades de una colaboración racial que no se ha presentado todavía en la vida real del vecino país.

Así, al forzar una situación con el propósito de esconderla, Norman Jewison, el realizador de *Al calor de la noche*, derrumba la construcción dramática de su filme y se ve imposibilitado de resolver adecuadamente el problema que él mismo ha creado, pese a recurrir a todos los auxiliares técnicos a su alcance. Incluso la fotografía y el montaje, que representan esfuerzos artesanales de gran valor en el filme, se ven opacados por la ausencia de una idea central objetiva y de una acción fundamental que manifiesten acontecimientos verídicos.

A medida que pasa el tiempo, parece comprobarse cada vez más la afirmación de que el trabajo del creador cinematográfico no es sólo el de descubrir problemas. El artista debe saber, además, reconocer el núcleo de dichos problemas y proponer soluciones. Esto significa que debe aprender a plantear y plantearse correctamente los principales problemas que le presenta la realidad. Una vez que el artista ha expuesto y aclarado dichas interrogaciones, empieza a reconocer aquello que es preciso solucionar, las preguntas a las que debe responder. Los problemas dispersos, planteados en forma nebulosa, no ofrecen la oportunidad de obtener un resultado satisfactorio. En el fondo, la labor más importante de la cinematografía es la de formular las inquietudes y necesidades de la conciencia social e individual de manera que respondan al momento histórico en que se presentan. Y esta es precisamente la falta de *Al calor de la noche* y, quizás, el motivo por el que el filme ha sido premiado en estos momentos.

## Premiados en Oberhausen

La Dirección General de Difusión Cultural, en coordinación con el Instituto Goethe, presentó una selección de cortometrajes premiados en la Reseña Internacional de Oberhausen, Alemania.

El viernes 10 de mayo a las 20 horas, en el auditorio *Justo Sierra* de Humanidades, se exhibieron:

*Camino hacia el vecino*, 1968 (Yugoslavia) de Aleksanar Marks y Vladimir Jutrista. *Sur ogat* (también producción yugoslava), de Dusan Vukotic. 12-12-42, filme norteamericano de Bernad Stone. *Etcétera*, creación checoslovaca, de Jan Svankmajer. *Madre e hijo*, película enviada por los Países Bajos, de Jean Némec. *Ballon Vole* (Francia), de Jean Dasque. Gran Bretaña participó con *Do it yourself cartoon kit*, de Vera Linnecar, Nancy Hanna, Bob Godfrey y Keith Learner. *La máquina* es una producción alemana de Wolfgang Urchs. Hungría envió *Elegía*, de Zoltán Huszarik. Los polacos Andrzej Kaminski y Marian

Marzynski presentaron *Vals Minuto*. De producción japonesa se proyectó *Au Fou*, de Yoji Kuri. Los Estados Unidos participaron con *Oh dem watermelons*, de Robert Nelson.

El viernes 17 de mayo a las 20.00 horas, en el auditorio *Justo Sierra* de Humanidades, se proyectan dos producciones yugoslavas: *Camino hacia la vecina, 1967*, de Dusan Vukotic, y *La mosca*, de Aleksandar Marks y Valdimir Jutrisa.

La Gran Bretaña presenta *Polygamous Polonius* de Bob Godfrey, y *Duraznos* de Michael Gill. Los Estados Unidos, *Son of Dada* de Richard Preston, y *Sunday* de Dan Drasin. Francia *La joconde* de Henri Gruel. Japón, *AOS* de Yoji Kuri. Polonia, *Dos hombres y un armario* de Roman Polanski, y Checoslovaquia *El León y la Cancioncita* de Bretislav Pojar.

## artes plásticas

### Sobre papel

En el Museo Universitario de Ciencias y Arte, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, el licenciado Fernando Solana, Secretario General de la UNAM, inauguró la exposición *Sobre papel* con obras de Arshile Gorky y Robert Motherwell, representantes de la llamada Escuela de Nueva York. La exposición permanecerá abierta al público durante mayo y junio y puede visitarse de las 10 a las 14.30 y de las 16 a las 19.30 horas, diariamente.

OPINAN SOBRE LA EXPOSICION

*J. J. Crespo de la Serna*

La Escuela de Nueva York está conectada con las nuevas generaciones que empezaron en el *Armory Show* y en el *American Scene*. Motherwell, Gorky, Kline, Pollock y otros han seguido una orientación abstracta pero con un sentimiento local, nacional, que la diferencia de las corrientes de Europa y Asia. En realidad constituye una verdadera escuela norteamericana. Es necesario recalcar que muchas de estas manifestaciones estadounidenses han influido en el movimiento mexicano de los últimos tiempos. Por otra parte, en los Estados Unidos hubo una gran influencia del muralismo mexicano, como se vio en la magnífica exposición de Rico Lebrun, en Bellas Artes. Motherwell está muy bien acompañado en esta ocasión por



Motherwell

uno de los grandes pintores de la Escuela de Nueva York, Arshile Gorky.

*Manuel Felguérez*

La Escuela de Nueva York fue el primer movimiento de importancia mundial que intentó romper con la tradición europea. La figura clave para entender ese movimiento fue Jackson Pollock, con la creación de una antipintura. Pollock demostró que se puede pintar en cualquier forma, lo mismo chorreando el pincel que pintado con un superpincel, como Kline. Los logros de la Escuela de Nueva York fueron copiados lo mismo en París que en Tokio. Significó la creación de una pintura realmente norteamericana, en contrapunto con la escuela mexicana, mientras esta buscó su motor, su fuerza en el Renacimiento, como fue el caso de Diego Rivera, o en el expresionismo alemán, como Orozco, o en los pintores europeos modernos, como lo hizo Tamayo, los norteamericanos intentaron lo mismo apoyándose en el movimiento. De todos los miembros de la Escuela de Nueva York, prefiero a Motherwell.

*Arnaldo Coen*

Motherwell es uno de los pintores más importantes de la Escuela de Nueva York. Aun aporta grandes cosas a la pintura. Es maravilloso que podamos ver en México una exposición de él y de Gorky. Esta exposición será una de las más importantes del año. Está a la altura de la que vimos de la Escuela de París. Motherwell, Pollock y Gorky sí han influido en los pintores mexicanos, pero esa influencia ha sido perfectamente asimilada y hoy podemos ver que, a pesar de la misma, los pintores mexicanos han aportado algo al arte universal.

*Mathias Goeritz*

El sentido del expresionismo abstracto y la pintura acción era filosófico. Siguiendo el Budismo Zen dieron un nuevo sentido al arte. Con la Escuela de Nueva York, por primera vez en la historia, América le ganó a Europa, Nueva York le ganó a París. Después, todo el mundo los copió.

## música

### Pia Sebastiani

→ La música en Argentina

→ Ginastera

→ La Orquesta de la UNAM

→ Eduardo Mata

Descendiente de una vieja familia de músicos italianos, Pia Sebastiani nació en Buenos Aires donde estudió piano con Georges de Lalewitcs. Continuó sus estudios en París con Marguerite Long y con Magda Tagliaferro. Asimismo estudió violín y arpa para instrumentar sus composiciones. Fue discípula de Messiaen y de Milhaud. Dirigieron las obras sinfónicas de Pia Sebastiani Kleiber, Wolff, Koussewitky de Carvalho y otros. Fue agregado cultural del gobierno argentino en Francia y Bélgica. Actualmente es jefe del departamento de música y radiodifusión del Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, y vicepresidente de la Asociación Pro Musicis. Pia Sebastiani dio dos conciertos —el 25 y 27 de abril— en la temporada organizada por la Dirección General de Difusión Cultural.

¿Qué se requiere para ser una buena pianista?

—¡Mucha paciencia y muy buena salud, además de la condición primordial: ser músico de alma y tener gran sensibilidad!

¿Cuántas horas practica al día?

—Todas las que puedo. A veces no son muchas, sobre todo cuando viajo. Este año hice una gira por Estados Unidos, varios países de Europa y México. Iré a varias ciudades, centro y sudamericanas. Doy un promedio de 100 conciertos al año.

¿Cuál concierto de los que ha interpretado le ha presentado mayores dificultades?

—El de Ginastera es muy complejo; es de una pianística muy especial y con problemas de ritmo y sonoridades muy peculiares. Todas las obras son difíciles. Un concierto de Mozart puede ser muy difícil aunque no lo parezca. Las dificultades son de diferente calibre y dependen de muchas cosas.

¿Son buenas las condiciones para el desarrollo de la música en Argentina?

—Hay un ambiente muy propicio para la música, en todos sentidos. Tenemos varias fundaciones, instituciones oficiales y asociaciones privadas que organizan constantemente concursos, otorgan becas y facilitan el florecimiento de toda inquietud artística. En Buenos Aires hay tres orquestas sinfónicas estables, más dos orquestas suplementarias. Además, está la gran actividad del Teatro Colón. También hay una gran actividad en las provincias.

¿Cómo se enseña la música en Argentina?

—Se estudian hasta diez años, según la edad en que se empieza. Tenemos el Conservatorio Nacional y el Municipal de Buenos Aires, aparte de los conservatorios de los alrededores de Buenos Aires. Hay unos 50 conservatorios privados, entre estos debemos señalar las actividades del Collegium Musicum, que emplea los métodos más avanzados de enseñanza, como el de Orff y otros.

El Fondo Nacional de las Artes, institución estatal creada con un pequeño porcentaje que se agregó a las entradas de todos los espectáculos, dispone de un capital enorme que se traduce en becas, patrocinios, organización de exposiciones, edición de obras, préstamos a los artistas para comprar instrumentos.

Es interesante destacar que la industria y el comercio en general apoyan las actividades musicales. Una industria argentina creó la fundación Di Tella, a la que pertenece el Instituto Superior de Altos Estudios Musicales que dirige el maestro Ginastera, en el que se dictan cursos con grandes personalidades.

¿Qué opina del concierto de Ginastera?

—Dentro de la música actual, este concierto es uno de los más importantes y se le puede comparar a los de Prokofiev o a los de Bartok. Fue estrenado en 1961, en Washington. Yo lo he tocado con las principales orquestas europeas. En julio lo tocaré en Buenos Aires, con la orquesta Nacional. El concierto consta de cuatro movimientos, el primero es un poco rapsódico, virtuoso, y está formado por variaciones; el segundo se llama *scherzo* alucinante: es realmente diabólico y de una extrema dificultad para la orquesta, el director y la solista; es de una rapidez vertiginosa, por lo general en *pianissimo* y con efectos sorprendentes de instrumentación que producen sonoridades insospechadas y casi como de música electrónica; el tercer movimiento es sumamente expresivo y en él Ginastera ha volcado todo su sentimiento. El último movimiento es el menos serial de los cuatro; en su ritmo *ostinato* y persistente se reconoce al *malambo* argentino, danza que Ginastera emplea en casi todas sus obras.

Respecto a la música latinoamericana, Pia Sebastiani opina que tanto los creadores como los intérpretes y directores encuentran ahora mayor respeto e interés en los países de Europa.

En cuanto a la Orquesta de la Universidad, dependiente de la Dirección General de Difusión Cultural, Pia Sebastiani dice: "Me ha sorprendido muy agradablemente la capacidad de lectura de la orquesta, su flexibilidad y su rapidez de adaptación a una obra tan virtuosa para todos como es el concierto de Ginastera. Claro que eso se debe también a la batuta del maestro Eduardo Mata, que realmente es extraordinaria, cosa que no fue una sorpresa, pues tuve el placer de contribuir a que la Asociación de la cual soy vicepresidente contratara a Mata en la temporada pasada, para dirigir con la Orquesta Nacional de Buenos Aires. Su éxito fue tan grande que no sólo volverá a ir la temporada próxima, sino que la orquesta, acéfala en esos momentos, pidió que se nombrara a Mata director estable. ¡Pero no quisimos causar un problema de estado entre México y Argentina!"



# DIALOGO EN LA RECTORIA

Más de cien profesores acudieron el 8 de mayo a la Rectoría para exponer sus puntos de vista acerca de la cuestión del Seguro del Maestro y del aumento de sueldos recientemente acordado para el personal docente universitario. Una comisión se entrevistó a las 12 horas con el Rector Barros Sierra, encabezada por el profesor Félix Barra, de la Preparatoria *José Vasconcelos* (Coapa).

La comisión expresó que desea que los maestros regresen a la mutualidad que habían formado, dentro de la cual pagaban \$ 60.00 mensuales, para obtener un seguro de vida por 100 mil pesos.

Solicitaron también un aumento en sus sueldos ya que, según afirmaron, éstos han crecido a un ritmo menor al de otros sectores laborales.

El Rector les manifestó que, como se ha informado, el nuevo seguro es voluntario y

pueden renunciar a él los profesores que lo deseen. Además, les dijo que no hay ningún impedimento para que se reorganice la Mutualidad; la Universidad dará las facilidades necesarias al efecto.

En cuanto al incremento de sueldo solicitado, el Rector les indicó que el aumento que comenzó a pagarse este año con retroactividad al mes de septiembre de 1967, debe de entenderse como el primer resultado, aunque modesto, de las gestiones que durante el año pasado realizaron el Patronato y la Rectoría y que se continúan haciendo gestiones en el mismo sentido.

Además, para discutir soluciones concretas, a propuesta del Rector se formará una comisión mixta de autoridades y maestros. Integrarán la comisión el Secretario General Auxiliar, el Director del Profesorado, un representante del Patronato Universitario y tres maestros.



**GACETA  
UNAM**

Organo informativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
Publicada por la Dirección General de Difusión Cultural.

10o. piso, Torre de la Rectoría, C.U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

Jefe de Redacción: Margarita García Flores. Fotografías de Héctor García